

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 19 días del mes de mayo de 2025, a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

Brigadier General Mauricio Bedoya Avilés	Representante Legal del COED
CrnI. Héctor Arturo Clavijo Juca	Responsable Proceso Rendición Cuentas
TCrn. Edixon Pacheco Cabrera	Jefe Dpto. Talento Humano
TCrn. Marcia Elizabeth Checa Cabascango	Responsable Registro Rendición de Cuentas
Tnte. Mauro López Miranda	Jefe Dpto. Compras Públicas

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- Disponer al Departamento de Finanzas COED, el reporte del sistema e-SIGEF por programa del año 2024.
- Disponer al Departamento de Compras Públicas COED, el reporte de Procesos realizados año 2024.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE.

RESOLUCIÓN

El Comité, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2024, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.



"El Ecuador ha sido, es y será
país amazónico"

FUERZA AÉREA



COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR AEROSPAACIAL

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Mauro López Miranda

Tnte. Esp. Avc.

JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS COED

Marcia Checa Cabascango

TCrn. Esp. Avc.

RESPONSABLE REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

Edixon Pacheco Cabrera

TCrn. Téc. Avc.

JEFE DPTO. TALENTO HUMANO COED

Héctor Clavijo Juca

CrnI. Esp. Avc.

RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN CUENTAS

Mauro Bedoya Avilés

Brigadier General

REPRESENTANTE LEGAL COED